

1 **ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE**
2 **SOCIOS DE AILAKOM CÍA. LTDA. .-** En la ciudad de Quito, Distrito
3 Metropolitano, a los 14 días del mes de MARZO de 2016, a las
4 18H00, se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de
5 Socios de AILAKOM CIA. LTDA., en su sede ubicada en la calle
6 Jerónimo Carrión E10-40 y Av. 12 de Octubre.- Se reúnen los socios
7 señores: ALEXANDRA DEL ROCÍO ALVEAR ARGÜELLO, titular de 900
8 participaciones sociales; CARLOS IVÁN ALVEAR ESCOBAR, titular de
9 900 participaciones sociales y VICENTE IVÁN ALVEAR ESCOBAR,
10 titular de 200 participaciones sociales, cada uno de ellos por sus
11 propios derechos.- **De esta manera, se encuentra representado**
12 **el cien por ciento del capital social.-** Todas las participaciones
13 sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor
14 nominal de un dólar cada una, y se encuentran totalmente
15 pagadas; cada participación social confiere un voto a los socios
16 asistentes.-----

17 Una vez constatado el quórum, se instala la Junta y los socios
18 proceden a tratar el único punto del orden del día para los que
19 fueron convocados: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS DE
20 SITUACION FINANCIERA DE AILAKOM CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE
21 AL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- Preside
22 la Junta la señorita ALEXANDRA DEL ROCÍO ALVEAR ARGUELLO,
23 socia de AILAKOM CIA. LTDA., y actúa como secretario el Gerente
24 General, señor CARLOS IVÁN ALVEAR ARGUELLO.- Se constata el
25 quórum reglamentario y se deja constancia de que están presentes
26 la totalidad de los socios, que representan el cien por ciento del
27 capital social.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.- Todos
28 los socios manifiestan estar suficientemente informados sobre el
29 objeto de la Junta. Toma la palabra el socio señor Carlos Iván

1 Alvear Arguello y manifiesta que, conforme a lo dispuesto en el
2 literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, es función de la
3 Junta de Socios “aprobar las cuentas y los balances que presenten
4 los administradores y los gerentes”; por tanto procede a exponer
5 los informes financieros anuales correspondientes al 2015 de
6 Ailakom Cía. Ltda., con la asistencia de la Contadora de la
7 empresa, señorita Livanía Soria, para la aprobación de los socios.-
8 Acto seguido, se procede a una exposición exhaustiva del informe
9 en materia.- Los socios interactúan y realizan preguntas, las cuales
10 son íntegramente satisfechas, hasta la culminación de la
11 exposición. El señor Carlos Alvear, toma la palabra y eleva a
12 moción la repartición del 15% de utilidades a favor de los
13 trabajadores, conforme a Ley; así mismo, propone que las
14 utilidades generadas y que corresponderían a los socios, no sean
15 distribuidas sino que pasen a ser utilidades retenidas por el
16 ejercicio económico 2015, con cargo a “Cuentas Patrimoniales”.-
17 Después de dichas exposiciones, el señor Carlos Alvear, solicita a la
18 Junta la aprobación de los informes presentados y somete votación
19 las mociones expuestas. SE VOTA Y SE ACEPTA UNÁNIMEMENTE LAS
20 MOCIONES, QUEDANDO APROBADO ÍNTEGRAMENTE LOS INFORMES
21 FINANCIEROS DE AILAKOM CIA. LTDA. CORRESPONDIENTES AL
22 PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 ASÍ MISMO,
23 LOS SOCIOS APRUEBAN LA REPARTICIÓN DEL 15% DE LAS
24 UTILIDADES ENTRE LOS EMPLEADOS, CONFORME A LEY, Y LA
25 RETENCIÓN DE LAS UTILIDADES GENERADAS Y QUE
26 CORRESPONDERÍAN A LOS SOCIOS POR EL EJERCICIO ECÓMICO 2015,
27 CON CARGO A CUENTAS PATRIMONIALES.- Una vez aprobadas las
28 mociones, los socios solicitan al Gerente General, señor Carlos
29 Alvear, disponga a la Contadora la presentación de dichos informes

1 a todas las autoridades pertinentes, para el cumplimiento cabal de
2 todas las obligaciones de la empresa en todos los ámbitos. Sin otro
3 punto que tratar, siendo las 19H30, el Presidente concede un
4 receso para la redacción de la presente acta.- La Junta General se
5 reinstala siendo las 19H45, manteniéndose el quórum.- El
6 Secretario da lectura al acta elaborada y los socios la aprueban en
7 forma unánime sin modificación de ningún tipo. Todos los socios
8 asistentes proceden a suscribir el acta, conforme al mandato
9 legal.- Siendo las 20H00, se levanta la sesión.-



Srta. Alexandra del Rocío Alvear Arguello

PRESIDENTE - SOCIA



Sr. Carlos Iván Alvear Arguello

SECRETARIO



Sr. Vicente Iván Alvear Escobar

SOCIO